OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

ASAMBLEA ORDINARIA

DEL PRIMER INFORME DE LABORES

DEL SINDICATO DE TRABAJADORES

AL SERVICIO DEL GOBIENRO DEL ESTADO

En la ciudad de Villa de Álvarez, Colima, siendo las 19:00 horas del día 8 ocho de octubre de 2020 dos mil veinte, reunidos en las instalaciones que ocupa el Casino de Burócratas, propiedad del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del estado, ubicado en la Avenida Pablo Silva García, sin número Fraccionamiento Burócratas en Villa de Álvarez, Colima, y en cumplimiento a la convocatoria emitida por este sindicato, con el propósito de llevar de escucha el PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES que rendirá a la a Base trabajadora el Secretario General Licenciado MARTIN FLORES CASTAÑEDA, por esta ocasión debido a la pandemia Covid-19, la y los delegados de manera presencial y a la base trabajadora se les solicita conectarse de manera virtualmente a través de la plataforma digital Zoom, mismo que se desarrolla bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de Asistencia de manera virtual en conexión con la plataforma zoom.

Con la finalidad de registrar su asistencia se abrirá el acceso a la plataforma digital a partir de las 16:00 horas siendo necesario que en su dispositivo digital contenga su nombre y apellidos.

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

2.- Instalación de la asamblea.

3.- Honores a la Bandera.

4.- Presentación del informe anual de actividades a cargo del Lic. Martin Flores Castañeda, Secretario General del S.T.S.G.E.

5.- Entrega del informe anual de Actividades al Licenciado VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA, Presidente del Comité Estatal de Vigilancia del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Colima.

6.- Mensaje a cargo del Licenciado JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ, Gobernador constitucional del Estado.

7.- Clausura.

PRIMER PUNTO.- por esta ocasión debido a la pandemia Covid-19, los delegados se encuentra presentes de manera presencial y a la base trabajadora se encuentra conectada de manera virtualmente a través de la plataforma digital Zoom, así también estando presente el **Comité Ejecutivo Estatal del referido Sindicato** los Ciudadanos **LIC. MARTIN FLORES CASTAÑEDA, Secretario General, LICDA. PATRICIA ALCARAZ PULIDO, Secretaria del Interior, LIC. FRANCISCO JAVIER BRAVO GALLARDO, Secretario de Trabajos y Conflictos, C.P. OSCAR ZAMORA TORRES, Secretario de Organización, C.P. YALILA JUDITH RADILLO CONTRERAS, Secretaria de Finanzas, ARQ. CESAR LOPEZ BLANCO, Secretario de Crédito y Vivienda, IRVING BRICEÑO DIAZ, Secretario de Prevención y Asistencia Social, LICDA. ANANA MARIA GONZALEZ CORDOVA, Secretaria de Relaciones, LIC.**

DANIEL FLORES ORTEGA, Secretario de Gestión financiera CRISTIAN GODINEZ EUSEBIO, Oficial Mayor, ING. IVAN ALEJANDRO LOPEZ PINEDA, Secretario de Promoción Cultural, SALVADOR MEDINA VELASCO, Secretario de Acción Social y Deportiva, TERESA MONTSERRAT DELGADO AMEZCUA, Secretaria de Pensiones y Jubilaciones, LICENCIADO XAVIER LOPEZ PEREZ, presiente del Comité de Honor y Justicia, LICENCIADO VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERNAS Secretario del Comité de Vigilancia, BLANCA LORENA MENDEZ ACEVEDO, Secretaria del Comité de Vigilancia, ING. LEON FELIPE CHAVEZ GUDIÑO, Secretario de Educación Sindical, LICDA. ANA MARIA BONILLA NAVARRO, Secretaria de Prensa y Propaganda, LIC. MIGUEL GONZALEZ CHAVEZ, Secretario de Capacitación Política, EMMANUEL HERNANDEZ, Secretario de Educación Sindical, ING. GABRIEL CARRILO ALCOCEER, Secretario de Transparencia e innovación tecnológica y LICDA. NADIA CAROLINA YAHUACA MONTELON, Secretaria de Actas y Acuerdos.

SEGUNDO PUNTO.- El Secretario de Organización en uso de la voz; siendo las 19:25 horas del día 08 de octubre de la presente anualidad declara instalada legamente la asamblea PRIMER INFORME DE ACTIVIDADES que rendirá a la a Base trabajadora.

TERCER PUNTO.- Se procede a realizar los correspondientes honores a la bandera.-

CUARTO PUNTO.- En uso de la voz el LICENCIADO MARTIN FLORES CASTAÑEDA Secretario General del Sindicato de Trabajadores al

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Servicio del Gobierno del Estado, procede a dar la presentación del informe de anual de actividades de la siguiente manera:

Saludo con el afecto de siempre a la base trabajadora, quienes están presente de manera virtud ante esta situación inédita y compleja que enfrentamos con la pandemia del COVID-19, misma que no ha impedido el desarrollo de los programas y trabajo sindical en el periodo del presente informe del 10 de agosto de 2019 al 10 de agosto de 2020; nuestra constancia en la transparencia y rendición de cuentas que acredita con el resumen ejecutivo que a manera de informe rendimos a la base trabajadora.

Los resultados que presentamos a ustedes es consecuencia del desempeño eficiente honesto y profesional de este gran equipo que es nuestro Comité Ejecutivo Estatal; a cada uno de los Secretarios que lo integran a las y los Delegados Sindicales, así como a los 3,404 agremiados, **muchas gracias.**

SECRETARIA DEL INTERIOR.

Para interactuar al interior del Comité Ejecutivo, agendar y desarrollar las 501 actividades, así como la atención personalizada a más de 1,985 compañeros que esta Secretaria General y las demás Secretarias, contamos con el apoyo de nuestra compañera PATRICIA ALCARAZ PULIDO, a quien le agradezco su profesionalismo en la atención amable y personalizada de los compañeros, Felicidades Paty.

SECRETARIA DE TRABAJO Y CONFLICTOS.

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Garantizamos plenamente el respeto a la estabilidad y seguridad laboral hasta obtener merecidamente la jubilación móvil integral con el 100% de las percepciones y su categoría inmediata superior, y acceder a una merecida jubilación es la aspiración legítima de cada uno de nosotros; la estabilidad y la jubilación móvil integral en este periodo han sido plenamente atendidas.

Se tramitaron 148 sustituciones de plazas vacantes, 538 corrimientos de escalafón y 280 estímulos de antigüedad, de los cuales se ha cubierto solamente los periodos julio a septiembre y octubre a diciembre de 2019con una inversión de $5'228,450.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS 00/100M.N.), y están pendientes por cubrir enero a marzo, y abril a julio de 202, cuyo monto asciende a $5´196,160.00 (CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL PESOS 00/100M.N.).

Expreso mi agradecimiento y reconocimiento a nuestro Secretario de Trabajo y Conflicto, quien todos los días se esfuerza para cumplir eficazmente estos objetivos. **"Gracias, amigo FRNACISCO BRAVO GALLARO.**

SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN.

La estructura orgánica y funcional es muy eficiente al integrarse por el Comité Directivo Estatal conformado actualmente 25 titulares, y 66 Delegaciones Sindicales que representan a los trabajadores en cada una de las dependencias, que en equipo, y gracias a una eficiente organización interna logramos llevar excelentemente todos los eventos de integración sindical:

-**47 ANVIERSARIO**: el 8 y 9 de agosto se llevaron a cabo los festejos de nuestro **"47 ANIVERSARIO"**, con un exitoso concierto de la Banda de Música del Gobierno del Estado, la tradicional misa de acción de gracias, y nuestro magno festejo en el Casino de la Feria de Colima.

CENADURIA FECO 2019: del 31 de octubre al 10 de noviembre del mismo año, se instaló la Cenaduría en la Feria Todos Santos, logrando duplicar la utilidad del año 2018 que asciende a $ 314,153.48 (TRESCIENTOS CATORCE MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 48/100M.N.)

POSADA NAVIDEÑA: El 19 de diciembre celebramos la gran Posada Navideña en un magnifico ambiente festivo en el Casino de la Feria de Colima.

PROGRAMA DE APOYO ECONOMICO Y ALIMENTARIO COVID 19: El Secretario de Organización conjuntamente con las Secretarias de Finanzas, Transparencia e Innovación Tecnológica, del Interior, Prensa y Propaganda, y demás miembros del Comité Ejecutivo, con la generosidad de todos los trabajadores sindicalizados desarróllanos exitosamente este programa beneficiando con $1´281,249.41 (UN MILLÓN DOSCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 41/100 M.N.), destinados a apoyos económicos y alimentarios a $ 1,300 familias colimenses que se quedaron sin ingresos con motivo de la pandemia.

La democracia interna es una práctica cotidiana en el Sindicato, esta Secretaria llevo a cabo la elección democrática mediante el voto libre,

directo y secreto de los trabajadores de cada dependencia en la renovación de 16 Delegaciones Sindicales.

Reconozco, aprecio y valoro el aporte invaluable y profesional que realiza nuestro Secretario de Organización, mi amigo OSCAR ZAMORA TORRES, "Muchas felicidades".

SECRETARIA DE FINANZAS.

Estamos comprometidos con la transparencia, el manejo honesto, eficiente, y productivo de las finanzas sindicales; presento a ustedes el estado de origen y aplicación de fondos sindicales por el periodo sindical por el periodo del 01 de julio de 2019 al 30 de junio de 2020.

SALDO INICIAL AL 1 DE JULIO DEL 2019	$87´120,866.87
BANCOS.	$4´494,197.86
CUENTA FONDO DE VIVIENDA SINDICAL	$333,109.58
CUENTAS POR RECUPERAR	
Programa de Financiamiento Mejoramiento de Vivienda.	$16´062,398.62
Programa de Financiamiento Emergente	$ 32'054,934.99
Programa de Financiamiento Fondo De Vivienda Sindical.	$ 25´325,098.77
Retenciones y Cuotas Sindicales por Recuperar	$ 5´577,441.57

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Apoyos a Eventos Anuales Por Recuperar $ 3´273,685.48

Ingresos.

CUOTAS SINDICALES	**$ 7´732,131.03**
APORTACION FONDO DE VIVIENDA SINDICAL.	**$1´828,571.82**
OTROS INGRESOS	**$1´166,759.99**
GARCIBONOS 2019	**$ 640,000.00**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	**$10´944,305.25**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EMERGENTE	**$17´047,145.35**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO FONDO DE VIVIENDA SINDICAL.	**$7´260,100.25**
APOYOS PARA EVENTOS ANUALES	**$2´731,874.78**

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

POR RECUPERAR	
PROGRAMA DE APOYO COVID 19	**$ 1´069,000.00**
POR RECUPERAR	
PRODUCTOS FINANCIEROS	**$ 159, 184.77**
SUMAN LOS INGRESOS	**$50´579,073.24**
SUMAN SALDO INCIAL Y LOS	**$137´699,940.11**
INGRESOS.	
Egresos.	
GASTO CORRIENTE	**$2´886,585.81**
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	**$8´815,000.00**
MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	**$13´896,600.63**
EMERGENTE	
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO	**$800,000.00**
FONDO DE VIVIENDA SINDICAL.	
INVERSION EN PATRIMONIO SINDICAL	**$300,234.54**
OTROS GASTOS	**$347,190.94**
EVENTOS ANUALES	**$ 4´348,869.54**
PROGRAMA DE APOYO COVID 2019	**$1´069,000.00**
GARCIBONOS 2019	**$ 640,000.00**

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

SUMAN LOS EGRESOS	**$33´103,481.46**
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2020	**$104´596,458.65**
BANCOS	$3´717,525.70
CUENTA FONDO DE VIVIENDA SINDICAL	$ 645,698.74

CUENTAS POR RECUPERAR:

PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO MEJORAMIENTO DE VIVIENDA.	$14´861,093.63
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO EMERGENTE	$30´027,577.09
PROGRAMA DE FINANCIAMIENTO FONDO DE VIVIENDA SINDICAL.	$20´935,031.27
RETENCIONES Y CUOTAS SINDICALES POR RECUPERAR.	$18´900,218.97
APOYOS EVENTOS ANUALES POR RECUPERAR	$4´542,124.26
FINANCIAMIENTO A OTRAS CUENTAS S.T.SG.E	$5´200,000.00
CUENTAS POR COBRAR	$5´767,188.99

SUMA LOS EGRESOS Y SALDO FINAL **$137´699,940.11**

SECRETARIA DE TRANSPARENCIA E INOVACION TECNOLOGICA.

Comprometidos con la transparencia creamos esta nueva Secretaria de que encabeza mi amigo ING. GABRIEL CARRILLO ALCOCER, quien tiene la enorme responsabilidad de colocar al Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, como un referente nacional de transparencia, lo cual estamos logrando acreditar con la constancia que recibimos recientemente por el INFOCOL, que acredita el 100%del cumplimiento de carga de información en la Plataforma Nacional de Transparencia y su portal WEB.

En la Innovación Tecnológica, y frente a la pandemia esta Secretaria habilito en nuestro sitio de internet "www.stsge.org, los trámites en línea que permitieron a los trabajadores en estos últimos 5 meses realizar 996 solicitudes de financiamientos del fondo de ahorro, emergentes, mejoramiento de vivienda, y apoyo mutualista.

No tengo la menor duda que al término de este periodo sindical, y gracias a la creación de esta Secretaria lograremos que el Sindicato ocupe el primer lugar nacional en Transparencia, Innovación

Tecnológica, y rendición de cuentas, "**muchas felicidades por tu desempeño eficiente, valioso y profesional amigo GABRIEL CARILLO.**

SECRETARIA DE VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA SINDICAL.

El pasado 5 de octubre por motivos de la Pandemia fue suspendida la entrega del Fraccionamiento "**Palmas del Camino Real**" etapa1, misma que será programado una vez que las condiciones sanitarias así lo permitan, con el fin de que estén presente todos los socios. Este es un desarrollo urbanístico digno del tercer milenio, que se aprecia en vialidades, banquetas, pasos peatonales, áreas verdes, electrificación, sistema de agua potable, red de drenaje y alcantarillado, así como en su alumbrado público, me enorgullece y emociona hacer realidad el sueño de una vivienda digna a 504 compañeros sindicalizados, quienes recibirán su lote urbanizado de 140m2, con un costo de $93,750.00 (NOVENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS 000/100 M.N.), y un valor comercial del $250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.), es decir cada peso invertido crece en un 150% de plusvalía, el esfuerzo ha valido la pena, "**felicidades**"

Al cierre del mes de diciembre habremos de entregar la etapa 2 de este Fraccionamiento "**Palmas del Camino Real**", que al igual que el primero será digno del patrimonio de 416 trabajadores; en el adicionalmente desarrollaremos una gran infraestructura propiedad del Sindicato para el beneficio de todos los agremiados el nuevo Centro Social Sindical, que contara con salón de convenciones climatizado, alberca, gimnasio, área de Spa, y área de baño Sauna, con esta infraestructura celebraremos nuestro 50 "**Aniversario**".

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Felicito por estos logros en materia de vivienda, por su entrega, constancia, disciplina y buenos resultados a nuestro Secretario de Vivienda e Infraestructura Sindical ARQ. CESAR LOPEZ BLANCO, "**muchas felicidades**".

SECRETARIA DE CRÉDITO Y GESTION FINANCIERA.

Resolver la problemática de los agremiados es una de nuestras principales preocupaciones, por tal motivo en el periodo comprendido del 10 de agosto de 2019 al 10 de agosto de 2020 se entregaron 411 créditos emergentes, el mismo número de compañeros que así lo solicitaron, con un monto de $16´440,000.00 (DIECISES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100M.N.); igualmente se hizo entrega de 256 créditos de mejoramiento de vivienda con una inversión de $10'240,000.00 (DIEZ MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) resultando un total de 667 financiamientos que fueron atendidos y cubiertos oportunamente.

De igual forma se atendieron 246 caso de carácter urgente, de compañeros que acreditaron la necesidad inmediata por cuestiones de salud, requerimientos judiciales, problemas con financieras, entre otros, en la mayoría de los casos se dio acompañamiento jurídico personalizado.

Con la creación de esta nueva secretaria, a partir de este segundo año de gestión sindical haremos realidad el compromiso de atender en el mismo mes que se tramiten, el otorgamiento de estos financiamientos.

Agradezco la buena disponibilidad, atención, y trato amable que muestra nuestro Secretario de Crédito y Gestión Financiera DANIEL FLORES ORTEGA, para que esta importante necesidad de nuestros compañeros fuera cubierta. "**Muchas felicidades DANIEL**".

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

SECRETARIA DE RELACIONES.

Participamos activamente a nivel nacional en la F.S.T.S.G.E.M.M., que dirige exitosamente mi amigo don RAFAEL REYES MONTEMAYOR, recientemente reelecto para un nuevo periodo. Asimismo en el estado formamos parte de la Unión de Sindicatos dirigida acertadamente por nuestro amigo **IRVIN JAVIER ISAIS LEPE**.

Igualmente nos vinculamos con otras organizaciones sindicales, así como organizaciones civiles y por supuesto con los 3 Poderes del Estado. Esta labor la ha llevado a cabo de manera muy eficiente, y profesional nuestra Secretaria de Relaciones la compañera ANA MARIA GONZALEZ CORDOVA, a quien expreso públicamente mi agradecimientos y mi felicitación "**Felicidades Ana**"

SECRETARIA DE PRVENCION Y ASISTECIA SOCIAL.

En este periodo se ha atendido 2,239 trámites ante el I.M.S.S.:

189 Tramites de consultas a medicina familiar

174 Tramites de consultas a especialidades Médicas.

233 Programación de Cirugías.

123 Consultas de Salud en Trabajo.

83 Ingresos al Servicios de Urgencias.

79 Ingresos a hospitalización. Y

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

1,225 tramites diversos médicos, administrativos, de Rehabilitación, estudios de laboratorio, Rx, ultrasonidos, tomografías y administrativos entre otros.

Mi reconocimiento al gran esfuerzo que realiza nuestro Secretario de Prevención Social, IRVIN BRISEÑO DIAZ, así como a los compañeros que apoyan a esta Secretaria Mariana Santos, en Colima, Mayra Barajas en Tecoman, y Efrén Barragán y Roberto Higareda en Manzanillo, Felicidades a todos

OFICIALIA MAYOR

Seguimos acrecentando el patrimonio sindical y mantenemos en optimas y bellas condiciones nuestros edificios e instalaciones sindicales, los autobuses, vehículos, mobiliario y equipo de trabajo que asciende patrimonio superior a los $82´000,000.00 de pesos.

Reconozco ampliamente el esfuerzo de mantener en excelente estado los inmuebles, **"gracias amigos Christian Godínez Eusebio Oficial Mayor y a su suplente Leopoldo Romero Virgen.**

ESPARCIMIENTO FAMILIAR.

Se gestionaron 30 financiamientos para excursiones por los montes de $10,000 (DIEZ MIL PESOS 00/100M.N.), a $21,000.00 (VEINTIUN MIL PESOS 00/100 M.N.), cada uno pagaderos a un año sin intereses.

Igualmente realizamos varios viajes en nuestros autobuses a diferentes destinos jurídicos, innovando en la ruta Islas Cocinas, ruta de la navidad, ruta Oaxaca, Chiapas, Puebla, con ello fomentamos el sano esparcimiento y la integración familiar, además de brindarles un

servicio económico, a partir de abril del presente con motivo de la pandemia nos vimos en la necesidad de suspender las excursiones programadas. Asimismo se desarrollaron con gran éxito los conciertos de Aniversario y Navideño de la Banda de Música del Gobierno del Estado. **Mi reconocimiento por esta importante labor a mi amigo IVAN LOPEZ PINEDA, Secretario de Promoción Cultural y esparcimiento.**

DEPORTES

Continuamos promoviendo de manera importante las actividades deportivas, informamos con agrado que el equipo de Vulcanos que nos representa obtuvo el Tercer Lugar en el torneo de la Liga Mexicana de Basquetbol; a partir de abril el resto de las actividades quedaron suspendidas por motivo de la pandemia.

Mi reconocimiento a quien coordina el esfuerzo de estas actividades a nuestro Secretario de Acción Social y Deportiva. **SALVADOR MEDINA VELASCO. "Felicidades amigo Chava".**

PENSIONES Y JUBILACIONES.

En esta Secretaria se sigue brindado activamente el servicio para quienes acuden a realizar los trámites de jubilación, pago de marcha, pensión por viudez y orfandad, seguro de vida, y actualización de disposiciones testamentarias entre otros, cabe destacar que en este periodo se realizaron 119 trámites de jubilaciones y pensiones, autorizándose un total a la fecha de 89. **"Felicidades y**

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

reconocimiento a tu dedicación y amabilidad amiga MONTSE DELGADO AMEZCUA".

Actualmente somos 1,195 jubilados y pensionados sindicalizados, con participación activa en nuestra Organización Sindical, mantenemos vinculación permanente mediante las asambleas mensuales que se suspendieron a partir de abril; expreso mi agradecimiento al Comité de Jubilados y Pensionados que preside acertadamente mi amigo "**CUAUHTEMOC CHAVEZ RIOS** ".

CAPACITACIÓN POLITICA Y EDUCACION SINDICAL.

En coordinación con las Secretarias de Capacitación Política y Educación Sindical, y buscando mantener el sentido de pertenencia de nuestra Organización se continuo con la capacitación sindical, y a partir del mes de mayo, derivado de la pandemia se realizaron 8 conferencias en líneas, las cuales fueron impartidas por profesionales, logrando obtener alcances superiores a las 5 mil reproducciones en la mayoría de nuestras conferencias, resultando beneficiados un total de 2,800 compañeros. Igualmente se creó el sistema virtual de Tutoriales mediante nuestro propio canal de You Tube.

Asimismo, y en apoyo a nuestros representados se continua con el Directorio de beneficios y Descuentos sindicales, los cuales brindan el 10% a nuestros compañeros, alcanzando un promedio de 250 establecimientos registrados.

De la misma forma se tramitaron 35 créditos, sin interés para la adquisición de equipos de cómputo, los cuales este año disminuyeron por las circunstancias de la pandemia, beneficiándose igual número de trabajadores.

Gestionamos en los 3 poderes del Estado y los Órganos Autónomos los cursos y el Bono de Capacitación en favor de 826 compañeros.

Felicito al excelente equipo de capacitación encabezado por nuestro Secretario MIGUEL GONZALEZ CHAVEZ, así como el desarrollo motivacional del Secretario de Educación Sindical EMANUEL HERNANDEZ ALVAREZ, gracias por su importante labor.

DIFUSION SINDICAL.-

Es compromiso de nuestro sindicato respetar la función social de los medios de comunicación así como mantener la apertura y el dialogo permanente para generar información objetiva y de calidad; por tal motivo nos mantenemos a la vanguardia en la información directa y oportuna, para tal fin contamos con nuestra página de internet, además del portal de transparencia de nuestro sitio WEB, nuestra cuenta de Facebook, Twitter, y todas las redes sociales que nos permiten interactuar de manera eficiente y oportuna con la base trabajadora y la sociedad en general.-

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Destaca la difusión de más de 7,000 fotos publicadas y 100 videos de eventos y actividades registrados en nuestra página de internet y redes sociales que permitió la visita de más de 90 mil colimenses, así como 6,029 seguidores en Facebook; sin duda una destacada labor de comunicación, que se complementa con las más de 100 entrevistas realizadas en prensa escrita, radio, televisión y plataforma digital. Expreso mi reconocimiento y felicitación a mi amiga Secretaria de Prensa y Propaganda, quien desarrolla una labor muy puntual y eficiente, "Felicidades ANA MARIA BONILLA NAVARRO".

De la misma forma en Tecnologías felicito a nuestro compañero Secretario de Estadísticas, LEON FELIPE CHAVEZ GUDIÑO, quien juntamente con nuestro Secretario de Innovación, derivado de la pandemia tuvieron que implementar estrategias en la utilización de programas y aplicaciones para seguir manteniéndonos comunicados; asimismo se sigue llevando al día los expedientes electrónicos, los servicios digitales y la entrega de credenciales del Sindicato. **Felicidades LEON FELIPE.**

ACTAS Y ACUERDOS.

En este periodo se realizaron 12 Asambleas Ordinarias Mensuales de Delegados, 12 Sesiones Ordinarias de Comité, las 4 Asambleas extraordinarias de Delegados y 4 sesiones extraordinarias de Comité Ejecutivo; en resumen todo lo que estamos informando se encuentra documentado y registrado en el libro de actas; cabe mencionar que de abril a agosto del presente se celebraron de manera virtual las Asambleas de Delegados.

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Nuestro reconocimiento a la responsable de esta Secretaria a nuestra amiga, Licenciada NADIA YAHUACA MONTELON.

El esfuerzo del Comité Ejecutivo, fue respaldado ampliamente con la vigilancia, consejo, recomendaciones y orden interno que llevaron a cabo el Comité de Vigilancia que preside nuestro ExSecretario General amigo VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA, y sus Secretarios **BLANCA LORENA MENDEZ ACEVEDO Y ERNESTO GONZALEZ VENEGAS;** asimismo el Comité de Honor y Justicia presidido por nuestro ExSecretario General **JAVIER LOPEZ PEREZ,** y sus secretarias **ANA BERTHA COVARRUBIAS ZAMORA, Y MA. GUADALUPE GARIBAY CISNEROS, muchas gracias por su valioso apoyo.**

Señor Gobernador **LIC. JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ,** a nombre de los trabajadores deseo expresarle nuestro reconocimiento y aprecio por los esfuerzos que su Gobierno viene realizando para cumplirle al pueblo de Colima, y especialmente respetar los derechos y conquistas de los trabajadores sindicalizados, tenga la plena seguridad que contará con el agradecimiento permanente al hacer un gran esfuerzo en época difícil financieramente hablando para otorgarnos el incremento salarial, 5.3%, al sueldo, sobresueldo, y a todas las prestaciones ordinarias mensuales y extraordinarias anualizadas con efectos retroactivos al 01 de enero del presente año, y el retroactivo de los meses anteriores en los siguientes seis meses, octubre, noviembre, diciembre, enero, febrero y marzo; asimismo se conviene el incremento para el año 2021 que se incluirá en el Presupuesto de Egresos que se presente al Congreso del Estado, mismo que será el

porcentaje de inflación más un 2%, adicional que se iniciara a pagar a partir de la primera quincena del próximo año, **"Muchas gracias por el esfuerzo, felicidades".**

SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL.

Cabe destacar que en este convenio se lograron alcances integrales, tenemos un problema en la seguridad social integral, sobre todo en nuestra incorporación al imss, nos acompañaron en una gestión importante los senadores de la Republica, GABRIELA BENAVIDES COBOS, EL SENADOR JOEL PADILLA, LA SENADOROA GRACIELA VALENCIA, EL DIPUTADO FEDERAL MARIO DELGADO, quienes hicieron suya la petición del Sindicato a nombre de los trabajadores para que el IMSS, nos mantuviera en la modalidad 10 con salario promedio de cotización, no obstante todos los esfuerzos y el análisis legal el Director General del IMMS, por conducto del área de incorporación del área de afiliación y vigencia nos informa que las únicas excepciones de ley ya están contenidas en las modalidades y que no es posible y no aceptan salario promedio en la modalidad 10 de incorporación y ante esta situación y haciendo un es fuerzo adicional el gobierno del estado y el propio sindicato se logró un convenio para salvaguardar la seguridad social integral de todos ustedes estableciéndose una clausula perfectamente establecida en el convenio que se acaba de firmar y que conviene y respeta lo que hoy tenemos logrado los trabajadores, de no quedarnos en la 10 porque se pide a salario real y no hay recursos suficientes se hace una combinación de modalidades que son la 38 y 40, las dos serán cubiertas por el Gobierno del Estado, como se va a cubrir la modalidad 40, establece la Cláusula de manera

puntual que las partes acuerdan modificar la fracción 64 de la Cláusula segunda del convenio de 1990, para quedar de la siguiente manera:

Las entidades patronales acuerdan en otorgar a los trabajadores activos y jubilados para poder seguir gozando de los servicios médicos y hasta los 60 año una nueva prestación denominada fondo para el retiro por una cantidad de $1,550.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) mensuales, por cada trabajador de base sindicalizada dicha prestación se direccionara con cada aportación al Instituto Mexicano del Seguro Social, en la modalidad 40, la cual a la vez es compatible con la modalidad 38 para que una vez pensionado por el Instituto de Pensiones de los Servidores Publico del Estado de Colima, siga con los servicios médicos por el Instituto Mexicano del Seguro Social los trabajadores y sus familias, y así mismo siga con los beneficios de la modalidad 40, esta además se establece con claridad que los servicios médicos son para el trabajador y su familia, a los trabajadores de la nueva generación así considerados por la Ley de Pensiones, se les seguirá apoyando igualmente hasta los 60 años de edad. Sigue diciendo el convenio esta prestación se actualizara en base a lo que se acuerde año con año en la actualización el Convenio de Prestaciones o bien a la actualización al Salario, es decir se actualizara el monto de nuestra aportación del Gobierno a la modalidad 40, para mantenernos actualizados en nuestro salario, muchas gracias por el es fuerzo en la Seguridad Social integral, Gobernador incluyendo este convenio para poner fin a la incertidumbre y el problema financiero que representaría para el gobierno y creo que también será lo mismo para los Municipios, los otros poderes y los Organismos descentralizados, Muchas gracias Gobernador Felicidades a todos ustedes.

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Igualmente el tema de **I.P.E.C.O.L.,** decirles que nosotros somos convencidos de que la Solidaridad y Subsidiariedad de los sistemas pensionarios son los que darán viabilidad financiera para las jubilaciones y pensiones presente y futuras por eso aceptamos y entramos a debatir, a proponer una nueva Ley de Pensiones de los Servidores Públicos del Estado de Colima, en el que se incluya a todos incluyendo al magisterio estatal, incluyendo al Gobernador a los alcaldes a los cabildos a los diputados, a los magistrados a los jueces, a todos los Servidores Públicos y esto implica subsidiaridad por que las Entidades Públicas subsidian con su aportación el fondo pensionario y la solidaridad de todos los trabajadores por que también le aportamos a ese sistema pensionario y de acuerdo a los estudios actuariales y la ley está muy bien y por supuesto que vamos caminando bien en cuanto a la ley pero hay tres aspectos que nos ponen en alerta naranja y se están atendiendo, cabe destacar que se han llegado acuerdos importantes en esta materia decirles que nosotros en el Consejo de Administración participamos todas las sesiones ordinarias y extraordinarias el de la voz como Secretario General, como propietario consejero y nuestro suplente Secretario General Suplente Sergio Fuentes Mendoza, como consejero suplente, siempre está presente el sindicato, tanto su servidor como Sergio y en una sesión que no puede estar ahí estuvo Sergio nunca ha estado sola la Representación sindical, cuidando los intereses de los trabajadores porque para eso nos eligieron y siempre demandando y verificando las cuentas las pensiones los financiamientos todo lo que el IPECOL está realizando por eso expreso mi reconocimiento público a la constancia y al parmente esfuerzo que realizamos al estar ahí en el consejo en el IPECO quien representa al Sindicato mi amigo SERGIO FUENTES MENDOZA, muchas gracias Sergio.

Aquí les queremos presentar los datos duros pero que esa dureza se convierta en esfuerzo, en acuerdos la Ley se cumple si pero también hay que acordar su cumplimiento nosotros siempre buscamos como podemos lograr esos acuerdos y decirles que al IPECOL tiene un pendiente muy grande de recurso un faltante no le han ingresos los recursos oportunamente y se reconoce ya el adeudo por parte del Gobierno del Estado, porque es el poder ejecutivo quien tiene un adeudo hasta septiembre.

Compañeros trabajadores, los resultados presentados en este primer Informe de Actividades acreditan que ustedes son la fortaleza de esta Organización Sindical, y que los recursos que administramos son el producto de la aportación de cuotas sindicales y una eficiente administración nos permite, contar con un activo circulante superior a los $104´000,000.00 y un patrimonio inmobiliario alrededor de $82´000,000.00, programas de financiamiento, programas de vivienda, esparcimiento, recreación, cultura, capacitación, innovación tecnológica e integración familiar y sindical, lo que nos permite afirmar que les hemos cumplido, y en estos tiempos difíciles acreditamos que unidos logramos más, y que juntos saldremos adelante porque unidos continuaremos avanzando, muchas gracias.

QUINTO PUNTO.- Se hace entrega del Informe Anual de Actividades al Licenciado VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA, Secretario del Comité de Vigilancia del Sindicato de Trabajadores, el cual lo recibe.-

Acto continuo en el uso de la voz el LICENCIADO VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA, manifiesta lo siguiente:

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

El día 18 de septiembre de 2020, en el domicilio de Gregorio Torres Quintero número 70 de esta Ciudad de Colima, se reunió el Comité Estatal de Vigilancia del Sindicado de Trabajadores al Servicio de Gobierno del Estado, constituidos legalmente para supervisar, velar y vigilar el cumplimiento de los Estatutos y Leyes que rigen la vida interna de Nuestra Organización Sindical, así como las finanzas traducidas en Ingresos y Egresos que son parte medular de Nuestra Organización Sindical dando, con ello cumplimiento a la facultad que nos otorgan los Estatutos para revisar el informe del LICENCIADO MARTIN FLORES CASTAÑEDA, Secretario General de Nuestro Sindicato y analizar el Estado de Origen y Aplicación de Fondos por el periodo del 1 de julio de 2019 al 30 de Junio de 2020, dicho documento plasma los ingresos y Egresos ejercidos, así como el saldo final en este periodo.

En virtud de lo anterior, los integrantes del Comité Estatal de Vigilancia LIC. VICTOR JACOBO VAZQUEZ CERDA, TEC. BLANCA LORENA MENDEZ ACEVEDO Y C.P. JORGE ERNESTO GONZALES VENGAS, Presidente y Secretarios, respectivamente, analizaron dicho documento asistidos por la C.P. YALILA JUDITH RADILLO CONTRERAS, Secretaria de Finanzas de este Sindicato, quien hizo las aclaraciones pertinentes para una mayor comprensión del Informe Financiero, después de analizado tanto los ingresos como los egresos se concluyó que: Los fondos financieros de este Sindicato se han manejado con transparencia, resultando que el saldo final al 30 de junio de 2020 dos mil veinte asciende a la cantidad de 104´596,458.65 (CIENTO CUATRO

MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CINCIENTA Y OCHO 65/100 M.N), por lo tanto es de aprobarse y se aprueba dicho Estado de Origen y aplicación de fondos. Por el periodo antes citado.

SEXTO PUNTO.- En este momento en uso de la voz procede a dar su mensaje el licenciado JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Colima de la siguiente manera: Muy buenas noches saludos con mucho gusto a todas y todos los presentes que nos acompañan aquí los delegados, los integrantes del comité, permítanme saludar con mucho respeto a MARTIN FLORES CASTAÑEDA Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, felicitarlo por rendir de acuerdo a la obligación estatutaria el informe del periodo que inicia el año pasado y a todos los integrantes del Comité que hacen posible el trabajo sindical tan importante para el Gobierno del Estado, permítanme saludar también aquí que nos acompaña el Diputado Carlos Cesar Farías presidente de la Comisión de Gobierno Interno del H. Congreso del Estado, nos acompañan los Secretarios General de Gobierno Rubén Pérez Anguiano y el Secretario de Administración y Gestión Publica Christian Meiners Tovar, también saludo a la representante del Supremo Tribunal de Justicia del Estado licenciada LETICIA CHAVEZ PONCE, muchas gracias por acompañarnos, esta también aquí los dos senadores la senadores Gaby Benavides y el senador Joel Padilla, muchísimas gracias que nos acompañan, la Licenciada Indira Vizcaíno Delegada Estatal de Programas del bienestar y desarrollo la cual la saludo con gusto, a la familia del Líder de este Sindicato Martin Flores, la Señora María de Lourdes Ortega de

OF. No.

EXP No.

ASUNTO:

Flores a su familia que aquí lo acompaña, también otro Secretario de Gobierno del estado que está aquí presente AGUSTIN MORALES, saludo al padres FRANCISCO DE JESUS RAMOS HUESO, muchas gracias por estar aquí a los magistrados presidentes del Tribunal de Arbitraje y Escalafón y del Tribunal de Justicia Administrativa, así también saludo a los presidentes de los Institutos Políticos que están aquí presentes a JOSE MANUEL ROMERO, del Partido Revolucionario Institucional y a VIRGILIO MENDOZA AMEZCUA que es del Partido Verde Ecologista de México, a Jazmín Delgado del Instituto de Radio Colimense, al presidente municipal de Colima, Leoncio Morán e Indira García la titular de OSAFIG, también saludo por su puesto a quien nos ve por las redes sociales este evento se trasmite a través de plataforma digital zoom, facebook, youtube, que bueno que en esta pandemia las tecnologías nos permiten hacer un evento en otro momento esta auditorio estaría llenísimo a reventar como cada año en los informes se hacía con el entusiasmo la fuerza, la presidencia de todos los trabajadores aquí representados pero en esta pandemia tenemos que hacer excepciones y cuidar la salud y la vida de todos los colimenses la enfermedad del COVID19 precisamente a provocado la mayor crisis el mayor conflicto que social que en tiempos de paz ha sufrido la fuerza laboral en todo el mundo millones de personas han perdido sus empleos, y es resto de los trabajadores han experimentado algún tipo de restricción de acceso a su lugar de trabajo las relaciones entre directivos y trabajadores han ido variando en un continuo que va desde ver y observar de que se hace de controles supervisión de las tareas y funciones a una dirección basada en objetivos y en la evaluación del rendimiento alcanzado esta evolución se afianza con el trabajo a distancia ahora más que nunca las relaciones laborales se van a tener que basar en la confianza

mutua en la flexibilidad en la negociación y en el cumplimiento de protocolos para logar los objetivos de cada puesto de trabajo ese ha sido el entorno laboral desde marzo de este año que inicio la pandemia en la cual tuvimos todos que ajustarnos a una serie de restricciones y de cumplimiento de protocolos sanitarios aquí en Colima se cancelaron los eventos masivos, solamente permanecieron abiertas las dependencias del Gobierno del Estado que desempeñaban funciones estrictamente necesarias y con el mínimo personal requerido para su operación el resto del personal de confianza y sindicalizado se fue a realizar sus labores desde sus domicilios esta crisis sanitaria ha llevado a Colima, a México y a todo el mundo a posponer en ocasiones a cancelar tradiciones, festividades eventos importantes de la vida política y social pues tenemos claro que salvaguardar la vida de la población se vuelve lo más importante para todos, anuncie hace unas semanas la cancelación de nuestro máximo festejo folclórico popular la feria de todos los santos, pocas veces en la historia se ha cancelado la pandemia nos llevó a tomar ese tipo de decisiones, este Primer Informe de Labores del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, no ha sido la excepción por ello agradezco el respeto que esta dirigencia ha mostrado para llevar a cabo este ejercicio de rendición de cuentas a sus agremiados atendiendo las debidas medidas sanitarias impuestas por la autoridad en salud, siempre para mí lo he dicho públicamente es placentero es un motivo de alegría el poderlos acompañar, asistir a estos eventos sindicales en la entidad, es una de mis obligaciones más agradables de mi encomienda, pues me permite mantener el contacto con la clase trabajadora del Estado una clase dotada de una gran capacidad de integración y de una genuina actitud de servicio a la comunidad esa sensación se agudiza en los eventos con los trabajadores del Gobierno

del Estado, que han mantenido una plena disposición hacia el cambio un acompañamiento constante hacías las políticas estatales y una actitud solidaria con los fines de desarrollo de nuestra entidad recientemente y tal como lo establece el mandato constitucional presente en el Congreso del Estado, mi quinto informe de labores de gobierno lo dije ahí y lo reitero en este momento ciertamente la pandemia domina en gran parte las actividades de este Quinto informe los resultados, los logros alcanzados, las respuestas el cumplimiento de compromisos y todo lo que vaya a favor de la construcción de un Estado de bienestar para todos los colimenses es precisamente el trabajo de todas y todos ustedes quiero externar mi más amplio reconocimiento a los trabajadores del Gobierno del Estado, a los trabajadores sindicalizados por todo el trabajo que ha permitido seguirle dando respuestas a los colimenses mi saludo respetuoso, por ello para todas y todos ustedes, mi reconocimiento de manera particular para el dirigente de este gran sindicato nuestro amigo MARTIN FLORES CASTAÑEDA, Abogado de profesión, con una gran amplia experiencia en el servicio público, en la representación popular, en el liderazgo gremial y también en el liderazgo partidista esa experiencia acumulada en la congruencia que mantiene en este su Primer Informe de labores al frente del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, para el periodo 2019-2022, creo que por ello este sindicato se ha fortalecido y eso es digno de celebrarse, me parece que hemos encontrado las oportunidades además para que la perspectiva del Gobierno del Estado, y la propia del Sindicato encuentre sus aspectos coincidentes muestra de este liderazgo fueron las acciones solidarias que emprendió el sindicato en beneficio de las familias colimenses que se quedaron sin empleo debido al cierre de actividades económicas no esenciales al implementar esquemas

diversos de apoyo que como bien se dio cuenta aquí se hizo entre otras cosas a través de una donación de más de un millón de pesos de los agremiados sindicales al Dif Estatal, para la compra y distribución de dotaciones alimentarias del programa emergente precisamente para evitar la crisis alimentaria que implemento mi gobierno esta y todas las donaciones recibidas durante la pandemia están debidamente registradas y transparentadas en el sitio WEB de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado .

Así mismo quiero hacer un anuncio importante gracias al apoyo del Instituto Mexicano del Seguro Social, a quien saludamos desde aquí a su Director General Zoe Robledo, para regularizar la situación jurídica en la inscripción de los trabajadores del Gobierno del Estado de Colima, a través de mecanismos administrativos que facilitan las altas y bajas al igual que el personal sindicalizado el personal operativo de Seguridad Publica, será beneficiado con la inscripción en la modalidad 40 a través del fondo de servicios médicos para el retiro lo cual permitirá que nuestros policías tengan garantizados sus servicios médicos una vez jubilados y/o pensionados; es un acto no solamente de legalidad sino también de congruencia para quienes están la política pública más compleja que es el tema de la seguridad trabajo que es más una vocación, trabajo en el cual incluso se arriesga la propia vida, por estas acciones estoy convencido que hemos logrado notables avances en este periodo y creo que lograremos muchos objetivos más en lo que resta de mi administración, en la actualidad nos encontramos inmersos en un periodo sin precedentes en la historia política Institucional de Colima, donde se abren nuevas posibilidades para el servicio público, y se insinúa ya algunos cambios transcendentes pero que irán sucediendo en los próximos meses y años seguro estoy que

seguiremos procurando que dichos cambios se traduzcan en más beneficios para la sociedad colimense que es al final nuestro objetivo más importante, caminando juntos Gobierno y Sindicato Colima estoy seguro lo digo con una profunda convicción vamos a salir adelante, Muchas gracias y muchas felicidades.

SEPTIMO PUNTO. - En uso de la Voz por lo que agostados los puntos de la presente asamblea se le pide al l JOSE IGNACIO PERALTA SANCHEZ, Gobernador Constitucional del Estado de Colima, proceda a dar por clausurada la presente asamblea lo cual lo hace de la siguiente manera: Que agradezco el apoyo a hacia mi persona y a su asistencia a la presente asamblea y siendo las nueve de la noche de este jueves 8 de octubre del año 2020 me es muy grato clausular los trabajos aquí realizados del Primer Informe de Labores a cargo del Licenciado MARTIN FLORES CASTAÑEDA, Secretario General del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, muchas gracias y muchas felicidades, instruyéndole a la Secretaria de Actas y Acuerdos para que levante el acta correspondiente.

LIC. MARTIN FLORES CASTAÑEDA

SECRETARIO GENERAL

LICDA. NADIA CAROLINA YAHUACA MONTELON

SECRETARIA DE ACTAS Y ACUERDOS